



**Tesorería**  
Guadalajara

CIRCULAR LGS/007/2024

**Asunto:** Se amplía fecha límite de entrega de expedientes en la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal.

Guadalajara, Jalisco, a 03 de julio de 2024.

**SECRETARIO GENERAL, CONTRALORA, SÍNDICA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA Y ENLACES ADMINISTRATIVOS PRESENTES.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 2, 34, 42, 45 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 13 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 64 y 67 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 12 fracciones I y III de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; 197 fracción XLII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; 61, 62, 63, 64, 64 Bis, 65, 66, y 67 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara; en correlación con las Políticas del Egreso vigentes, CIRCULAR LGS/002/2024 y con motivo del cierre de la administración 2021-2024, se les hace de su conocimiento la nueva fecha límite para la recepción del soporte documental para trámite de pago y/o comprobación de gasto, según corresponda, en la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal:

- Órdenes de compra y compromisos presupuestales, **será el día lunes 15 de julio del año en curso, hasta las 15:00 horas.**
- Comprobación de: Gasto a Comprobar, Gasto a Comprobar (Transferencia Directa a Proveedor), Fondo Revolvente y Viáticos, **será el día lunes 12 de agosto del año en curso, hasta las 15:00 horas.**
- Gastos denominados de "Operación Continua" respecto de la prestación de bienes y/o servicios correspondientes al mes de agosto, **será el día viernes 06 de septiembre del presente, hasta las 15:00 horas.**

No obstante lo anterior, en los casos en que el ejercicio del recurso esté sujeto a términos de convenio, se deberá observar lo que corresponda en dicho instrumento.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

*"2024, sesquicentenario de la policía de Guadalajara, 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"*

Gobierno de  
Mtro. Luis García Sotelo  
Tesorerero Municipal de Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara



Tesorería



Gobierno de  
Guadalajara



Miguel Blanco #901, esq. Colón,  
Col. Centro, C.P. 44100,  
Guadalajara, Jalisco México.  
3837 2600, Ext. 2000